EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS
DE GUARNE E.S.P 811013060-0
Radicado Nro.: **0706** **No presenta**
Fecha. Rad: 03/08/2022 07:41:16

Guarne 02 de Agosto de 2022

SEÑORES
AQUATERRA ESP.
Nidia Zapata y/o quien corresponda

ASUNTO: PROPUESTA ECONÓMICA

A continuación relaciono las actividades a realizar para el contrato No. 1010-CONV-015-2022 del 28 de julio de 2022 de la operación del sistema de tratamiento de aguas residuales del centro poblado de la vereda San Ignacio Ramal-1 y limpieza de las PTAR de penjamo del municipio de Guarne - Antioquia.

1. se desarrollaran las siguientes actividades:
1. Operación del sistema de tratamiento de aguas residuales mediante la preparación de reactivos tal y como se indica en el manual de funciones de la PTAR.
2. Diligenciar los formatos que establece el procedimiento en las cantidades establecidas.
3. Energizar el tablero de control: Abrir la puerta del tablero de control y activar el interruptor maestro del tablero, verificar que todo el circuito de control esté en correcta posición de acuerdo con el diagrama que se muestra en la parte interna de la puerta del tablero.
4. desenfogue y purga del sedimentador. Retirar los sedimentos del equipo hacia los lechos de secado mediante la apertura de la válvula V-4 durante 10 minutos o el tiempo requerido de acuerdo con observación, cerrar la válvula para finalizar el proceso.
5. limpieza de las plantas de tratamiento del sector de penjamo y la vereda la brizuela del municipio de Guarne con su respectivo informe.
6. reportar cualquier novedad presentada en el sistema, al supervisor del contrato.
7. En caso de requerir transporte, para la realización de actividades inherentes al cumplimiento del objeto contractual, el costo del mismo sera asumido por mi cuenta y riesgo, en caso de que deba trasladarme aun lugar diferente del área de influencia por solicitud de la empresa, esta deberá suministrar los costos correspondiente al transporte, previo acuerdo con la supervisión, quien será la encargada de proyectar el informe correspondiente.
8. presentar las cuentas de cobro mensualmente con los respectivos informes y soportes de los mismos, ademas del soporte de aportes a salud, pensión y riesgos profesionales.
9. realizar las demás actividades que se me asignen o que, a mi modo de ver sean necesarias para el cumplimiento de mi objeto contractual y que no hayan sido debidamente detalladas en este documento.
10. garantizar la absoluta reserva de la información que en la ejecución del contrato se presente.

2. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO
El valor de la propuesta: el valor de la presente propuesta es de: TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 13.226.425). valor estimado teniendo como base los pagos del factor prestacional

Atentamente,

NOMBRE: Andres Felipe Flores Tapias
CC: 1040034698